

## Opinión de Especialista, Jutta Marx

*¿Cómo afecta la conformación de las bancadas de mujeres a la cultura política de vuestros países? y ¿a qué motivaciones atribuyen el esfuerzo por organizar una bancada de mujeres en los parlamentos?*

Con respecto a la pregunta de referencia, en primer lugar, procuro responder al porqué de los esfuerzos que podrían motivar la organización de una bancada femenina en los Congresos. En este sentido, hay una serie de razones interrelacionadas que pueden dar fundamento a este tipo de iniciativas.

P Las mujeres -en comparación con los varones- entraron tardíamente a las instancias de representación política y en un momento en el cual los últimos ya habían conformado su cultura. Es decir, su participación -aun en los casos que alcancen niveles numéricos significativos- se ve condicionada por normas, dinámicas, estrategias, redes de contacto y pautas de funcionamiento establecidos en su ausencia.

P Numerosas investigaciones señalan que una mayor participación de mujeres en los Congresos suele tender a incorporar o desbloquear temáticas en la agenda legislativa las cuales tradicionalmente no son priorizadas por la gran mayoría de los legisladores masculinos, tales como las relacionadas con derechos de mujeres, la igualdad entre los géneros o determinadas políticas sociales.

P La política (institucional) es un juego de poder en el cual los números cuentan. En general, las mujeres siguen siendo una minoría en las representaciones parlamentarias. En este sentido, y tomando en cuenta los dos aspectos anteriormente señalados, las posibilidades de que avancen en proyectos legislativos que deseen promover, depende frecuentemente de su capacidad de articulación con otras mujeres.

P En las instancias de representación política, las mujeres suelen enfrentarse con prejuicios derivados de roles que ocuparon y siguen ocupando en el marco de la división sexual del trabajo (los cuales tienden a reproducirse en el seno de los Congresos). Los mismos tienen consecuencias sobre sus posibilidades de llevar adelante sus propósitos legislativos.

P En general, se observa que las legisladoras deben desplegar esfuerzos adicionales a los de sus pares masculinos para ser reconocidas en su labor parlamentaria. Si se considera lo anteriormente señalado, sería de particular importancia que las legisladoras más experimentadas asistan a sus colegas que acceden más recientemente a cargos legislativos para facilitarles sus conocimientos sobre las dinámicas y normas que rigen en los Congresos.

El conjunto de estos aspectos remite a la necesidad de celebrar alianzas entre mujeres que ejercen cargos de representación política. Estas pueden expresarse en redes cortas (alianzas puntuales en función de proyectos

legislativos determinados), tal cual como ha ocurrido hasta ahora en Argentina, o en mecanismos estables de articulación como, por ejemplo, las que existen en Brasil o Uruguay (bancadas de mujeres). Cabe señalar que aun en un país como la Argentina que demuestra altos porcentajes de participación de mujeres en ambas cámaras del Congreso nacional, la institución de una banca de mujeres parece ser importante. En este sentido, cabe señalar que recientemente la Cámara alta del Congreso argentino ha aprobada -acorde a la iniciativa presentada por algunas de sus integrantes femeninas -la constitución de una banca femenina.

*A continuación procuro dar una respuesta a la primera y, a mi entender, segunda parte de la pregunta. ¿Qué consecuencias tiene la conformación de las bancadas de mujeres sobre la cultura política nacional?*

Podríamos pensar en la cultura política de los Congresos nacionales, tomando en consideración sus múltiples expresiones, las cuales -en todo caso- deberíamos definir. Más allá de esta advertencia más bien teórica, seguramente deberíamos diferenciar entre varias categorías (que también tienen su fundamento teórico. Ver al respecto el concepto de la masa crítica): Congresos con una participación baja, mediana o alta de mujeres. No obstante (y más allá de estas consideraciones teóricas y, también, metodológicas), los efectos de las bancadas de mujeres sobre la cultura política nacional es un aspecto muy poco investigado. Lo que se espera de esta institución- en términos de corto o mediano plazo- es que coloque a las mujeres en mejores condiciones para llevar adelante sus propósitos legislativos en las direcciones señaladas anteriormente. A largo plazo, se aspira lograr una cultura política nacional en la cual el género de las personas no intervenga de ninguna manera en su acceso a la representación política, en la asignación de recursos materiales y/o simbólicos de los/as integrantes de los Congresos para llevar adelante su labor legislativa. Este propósito no se puede desligar de la cultura de los partidos políticos. Pero ya entramos en otro tema (muy importante a debatir).